

42554

Guayaquil, 13 de Marzo de 1992

Señor
Alberto Burgos Caputi
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Comercial Belfast S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente de la compañía, por el periodo de cinco años, en reemplazo del señor Roberto Cavanna Merchán.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía Comercial Belfast S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía Comercial Belfast S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco X. Ycaza Garcés, el 11 de Junio de 1985, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, el 4 de Julio de 1985. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 21 de Junio de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, el 16 de Febrero de 1990, la compañía Comercial Belfast S.A. aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Rodolfo Morán

Sr. Rodolfo Morán Viteri
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente
Guayaquil, 13 de Marzo de 1992

[Handwritten signature of Alberto Burgos Caputi]

Sr. Alberto Burgos Caputi

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
de conformidad a la Ley Notarial DOY FE
que el Sr. Alberto Burgos Caputi es el titular
de la Gerencia de la compañía Comercial Belfast S.A.
de conformidad con el resultado
de la Junta General Extraordinaria de Accionistas
de hoy.

17 JUL 2008
[Signature]
Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN SU
RESPECTIVO REGISTRO CON EL No. 137 DE LAS FOJAS No. 195 Y,
ANOTADA BAJO EL No. 137 DEL REFERTORIO, ARCHIVANLOSE EL COMPRO
BANTE DE REGISTRO Y ADICIONALES.



SANTA ELENA, ABRIL 15 de 1.992.

Rafael G. Alajuela
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ELENA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO.
En aplicación a la Ley Notarial DCY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (al útil) (es)

Quito, a

17 JUL. 2008



Dr. Ramiro Davila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDA DE QUITO